



Universidad Veracruzana



Coordinación de la Unidad de Género  
Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana  
Instituto de Salud Pública



Observatorio de Igualdad de Género  
Universidad Veracruzana



Diplomado

# Aportes feministas para el análisis de la salud de las mujeres

\* Clave Académica DEC-022-24



**Periodo: Agosto - diciembre 2024**

**Inicio: 08 de agosto**

**Modalidad: En línea**





# Justificación



A lo largo de la historia moderna la salud de las mujeres ha estado bajo el control masculino; por la vía del pater familias, el marido o el Estado se ha regulado su fertilidad, se ha moralizado su placer y se ha mercantilizado su cuerpo, su sexualidad y hasta su capacidad reproductiva. De igual modo, la salud de las mujeres ha estado presente como preocupación y motivo de análisis a lo largo de todo el desarrollo histórico del feminismo (o los feminismos).

Desde la Ilustración, las primeras autoras feministas señalaron el malestar y la enfermedad de las mujeres por las condiciones de sometimiento al poder masculino; después, el sufragismo ocupado del derecho al voto, impulsó también debates sobre el derecho de las mujeres a la educación superior especialmente en disciplinas sanitarias; durante el auge del feminismo liberal los temas relacionados con la sexualidad, el aborto y los malestares emocionales de las mujeres fueron centrales en las vindicaciones y construcción de teoría feminista (Betty Friedan, 1953); el feminismo socialista señaló los múltiples efectos que sobre las vidas de las mujeres tiene la división sexual del trabajo; los feminismos postcolonial, descolonial y comunitarios han analizado las múltiples opresiones que experimentan las mujeres en razón de su sexo, su clase, su origen étnico, su identidad cultural y sus territorios, resaltando el poder los saberes locales en materia de salud y protección de la vida; la economía feminista ha advertido sobre la crisis societal que se vive en torno a la provisión de los cuidados en un contexto de explotación y extractivismo neoliberal que pone en peligro la reproducción social y material de la vida; la gerontología feminista ha dotado de recursos para analizar y promover la salud de las mujeres durante el envejecimiento, criticando el paradigma de enfermedad y dependencia asociado a la vejez; y los postfeminismos re-elaboran categorías para denunciar la discriminación y violencias que experimentan las personas con identidades sexogenéricas diversas y disidentes, incluso en el contexto de las instituciones de salud. Además, siendo la tradición feminista un pensamiento ligado a la idea de libertad e igualdad, dialoga de forma cercana con la perspectiva de Derechos Humanos a partir de la cual en los últimos 60 años se han desarrollado marcos de protección para los derechos de mujeres, niñas, adolescentes y personas de la llamada diversidad sexual, incluidos los derechos a la salud, a la salud sexual y reproductiva y al libre desarrollo de la personalidad.

Este breve recuento muestra como la salud de las mujeres y las personas feminizadas y subordinadas por el heteropatriarcado ha sido un tema político a lo largo de la tradición feminista (Nogueiras, 2018). A partir de los conceptos transversales que ha generado -como orden de género, división sexual del trabajo, autonomía reproductiva, interseccionalidad, matriz de dominación y cuidados- permite analizar las relaciones de poder, la lógica de dominación patriarcal y las violencias que caracterizan al campo de las ciencias de la salud. El análisis de la salud de las mujeres en clave feminista e interseccional busca contribuir a la transformación de esos contextos científicos, institucionales y sociales, a fin de garantizar el ejercicio de todos los derechos y modos de vida alternos a la normatividad obligatoria.

Por todo lo anterior, el presente diplomado se ha concebido como un proceso de aprendizaje colectivo que busca favorecer la autoconciencia, la reflexividad, el autocuestionamiento e identificación de las formas como en lo personal y en la experiencia de las mujeres como colectivo se experimentan las violencias, las opresiones y el sexismo, generando múltiples impactos sobre la salud y el bienestar emocional. Mediante el estudio crítico y la discusión horizontal se busca favorecer el aprendizaje de las herramientas teórico-metodológicas de la teoría feminista para la generación de conocimientos, prácticas y decisiones en favor del autocuidado, la autoprotección y la transformación de las relaciones desiguales en el ámbito de la salud.



# Objetivo

Promover entre las personas participantes el estudio de las bases teóricas y metodológicas de los feminismos y los estudios de género, para su aplicación en la investigación, la enseñanza y la atención de problemáticas sociosanitarias que afectan las vidas de mujeres, niñas y personas con identidad sexogenérica diversa y/o disidente.

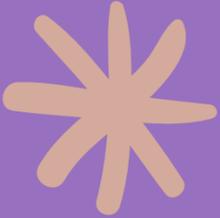


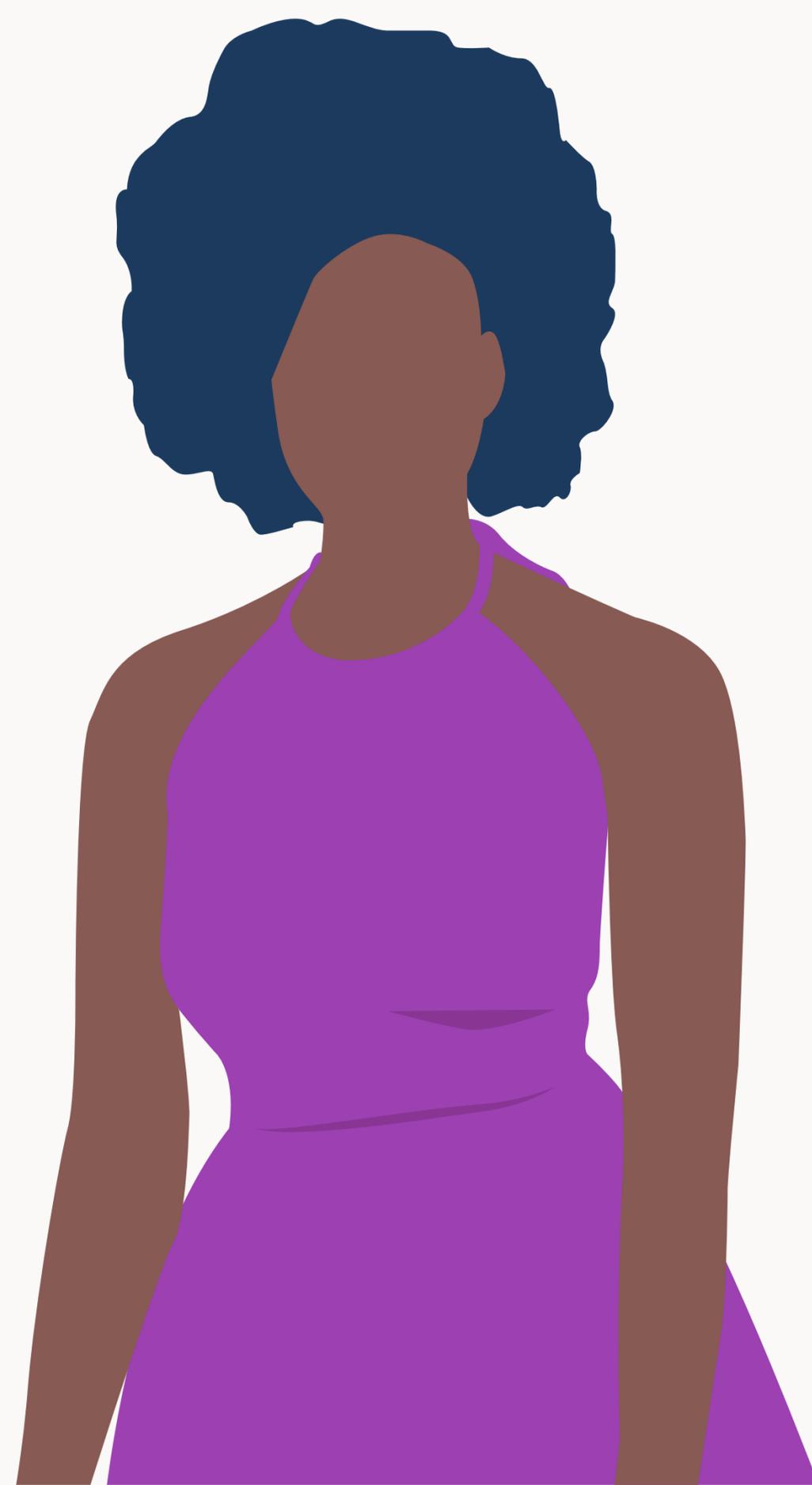


## Día y hora:

Los jueves de 16:00 a 20:00 hrs.

## Fechas de las sesiones:

- 
1. 08 de agosto
  2. 15 de agosto
  3. 22 de agosto
  4. 05 de septiembre
  5. 19 de septiembre
  6. 03 de octubre
  7. 17 de octubre
  8. 31 octubre
  9. 07 noviembre
  10. 21 de noviembre
  11. 05 de diciembre
  12. 12 de diciembre
- 





## **Duración:**

120 horas

Distribuidas en 12 sesiones sincrónicas de 4 horas (2 horas teóricas y 2 horas prácticas).

Más trabajo individual y grupal en plataforma Eminus por cada sesión.

## **Requisitos de ingreso:**

- Disponibilidad de horario para participar en las actividades del diplomado
- Carta de motivos, describiendo el interés en el diplomado (máximo media cuartilla).



### **Costo:**

\$150.00 de inscripción

\$12.00 constancia

### **Cuota de recuperación:**

- Estudiantes UV, personal UVI y activistas comunitarias que desarrollen actividades o proyectos relacionados con la salud de las mujeres: \$300 por participante
- Personal UV y público en general: \$2,000 por participante (en dos pagos de \$1,000; el primero en agosto y el segundo en octubre).

# Módulos y sesiones

Módulos	Sesiones	Módulos	Sesiones
<b>I</b> Bases epistémicas para un abordaje feminista de la salud de las mujeres	Epistemología y pedagogía feministas	<b>III</b> Autonomía reproductiva, maternidades y vidas libres de violencia	Autonomía reproductiva
	El paradigma de la igualdad y el pensamiento feminista sobre el derecho		Estructuras de las violencias hacia las mujeres
	Sesgos de género en la atención sanitaria		Lactancia: mirada feminista y de la salud
<b>II</b> Cuerpos, sexualidades y salud mental de las mujeres	Sistema patriarcal, sexualidad y salud mental de las mujeres	<b>IV</b> Relaciones de cuidados y sostenibilidad de la vida	Feminismos comunitarios y aportaciones de mujeres indígenas a los procesos de salud
	Estereotipos de belleza, feminidad y los malestares de las mujeres		Relaciones y prácticas de cuidados
	Feminismos, diversidades y disidencias sexuales		Gerontología feminista y salud de las mujeres mayores

# Instructoras:



## **DRA. MINERVA ANTE LEZAMA**

Doctora en psicología social por la UNAM. Licenciada en Psicología e instructora en Artes Visuales, ambas por la Universidad de Colima. Investigadora posdoctoral en el CEOA-UV con el proyecto “Análisis crítico de los discursos en torno a la igualdad de género en medios noticiosos”. Con amplia experiencia docente y como facilitadora de espacios reflexivos desde las pedagogías feministas y la educación popular. Con experiencia en procesos investigativos sociourbanos y feministas.



## **DRA. LUCERO AÍDA JUÁREZ HERRERA Y CAIRO**

Médica pediatra y neonatóloga; Maestra y Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Sonora; investigadora experta en problemáticas sociosanitarias relacionadas con la vida de las mujeres adolescentes, adultas y adultas mayores. Especialista en temas de derechos sexuales y reproductivos, sesgos de género en la investigación y atención sanitaria, perspectiva de género en la medicina y la enfermería.



## **LIC. AMIRA AZUCENA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**

Licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana. Adscrita al Área de Asuntos Jurídicos de la Coordinación de la Unidad de Género de la UV. Socia activista de la Red de Abogadas con Glitter. Ha sido ponente, tallerista y organizadora en eventos relacionados con la igualdad de género y los derechos humanos.



## **MTRA. ROCÍO LÓPEZ LARA**

Psicóloga y Maestra en salud pública por la Universidad Veracruzana y doctorante en ciencias sociales por El Colegio de Sonora. Investigadora del Instituto de Salud Pública. Coordinadora del Observatorio de Igualdad de Género de la UV. Sus áreas de investigación son: Salud de las mujeres y de las disidencias sexogenéricas; Igualdad de género en la educación superior; y Vejez, envejecimientos y cuidados de larga duración. Desde 2011 ha sido consultora en temas de igualdad de género, en proyectos federales y estatales.

# Instructoras:



## **LIC. IXCHEL ORTIZ VIDAL**

Es licenciada en Derecho y Psicología con mención honorífica por la Universidad Veracruzana, maestrante en Salud, Arte y Comunidad. Ha trabajado como Abogada Auxiliar en la Defensoría de los Derechos Universitarios. Intenta mirar el mundo a través de la perspectiva de género y los derechos humanos, con la finalidad de construir desde su entorno un mundo más equitativo e igualitario. Feminista y madre en tribu. Actualmente se desempeña como responsable de Área de Capacitación y Promoción para la Igualdad de Género de la Coordinación de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana.



## **MTRA. MARÍA CRISTINA MONTEJO BRISEÑO**

Mujer maya, consultora en igualdad y bienestar, acompañante de abortos enriquecidos con herbolaria. Es licenciada en Psicología y Maestra en Salud Pública por la Universidad Veracruzana. Trabajó como Directora de Planeación, Programación y Evaluación en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, también laboró en los Servicios de Salud de Yucatán y en la Universidad Intercultural Maya De Quintana Roo. Actualmente es Directora del Instituto Xunaan.



## **DRX. EMMA G. BAILEY**

PhD en Teoría social, Género y Sociología de la Religión por la Universidad de Denver. Investigadora adscrita al Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana. Especialista en temas de sexualidad, teoría feminista, teoría queer e intervención social con enfoque de género.

# Instructoras:



## **MTRA. ELSA GUADALUPE HERNÁNDEZ GARCÍA**

Psicóloga y Maestra en Salud Pública por la Universidad Veracruzana. Ha sido Docente en la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, ha laborado como Responsable Estatal de Programa en la Secretaría de Salud de Veracruz y como Psicóloga de la Subdirección de Atención a la Violencia en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. En la Secretaría de Salud de Veracruz ha participado como Persona Consejera sobre el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual que tiene la institución.



## **MTRA. AURA RENATA GALLEGOS VARGAS**

Es licenciada en Historia y Maestra en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad por la Universidad Veracruzana. Partera en la tradición dedicada, también, a la investigación en materia de partería. Conjuga sus saberes y habilidades en la construcción del conocimiento para comprender cómo las parteras se han ido transformando junto con los cambios sociales de las últimas décadas. Ha participado como docente, investigadora, conferencista y tallerista en diversos espacios donde ha abordado el tema de la partería tradicional.



## **MTRA. MÓNICA TREJO SANDOVAL**

Es licenciada en Psicología y Maestra en Salud Pública por la Universidad Veracruzana. En ICAAPS A.C. colaboró brindando capacitación para el empoderamiento económico de las mujeres. En IUV Universidad se desempeñó como Coordinadora de proyectos de intervención. Ha participado en el diseño e impartición de asignaturas, cursos y talleres sobre perspectiva de género, derechos de las mujeres, prevención de la violencia de género, promoción de la salud, entre otros. Actualmente colabora en el área de Capacitación de la Coordinación de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana y es docente en la Maestría en Administración de los Servicios de Salud y la Maestría en Educación para la Salud.

# Instructoras:



## **DRA. CLARA LUZ SAMPIERI RAMÍREZ**

Bióloga, Maestra en Ciencias por la UNAM y Doctora en Ciencias Biomédicas por la Universidad de East Anglia, Norwich, Inglaterra. Investigadora del Instituto de Salud Pública. Consultora Internacional de Lactancia Certificada, IBCLC. Sus áreas de investigación son: identificación de marcadores moleculares, empleando a las metaloproteasas y sus inhibidores como modelo de estudio y la promoción de la lactancia como estrategia de prevención de cáncer de seno. Participó en la formulación del proyecto de Ley de Fomento, Apoyo y Protección de la Lactancia Materna en Veracruz.



## **MTRA. DALIA XIOMARA CEBALLOS ROMERO**

Licenciada en Filosofía y en Sociología, ambas por la Universidad Veracruzana; Maestrante en Género, Sociedad y Políticas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Diplomada Superior en Ciencias Sociales con mención en Género y Políticas Públicas por la misma FLACSO; Diplomada Internacional en Agroecología para la Sustentabilidad, por la Universidad Autónoma de Querétaro y la UV. Profesora en la UVI, Sede Regional Xalapa desde 2007.



## **DRA. VERÓNICA MORENO URIBE**

Profesora de tiempo completo en la Facultad de Antropología Universidad Veracruzana. Investigadora del SNI I, del Cuerpo Académico “Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva”, del Germinario Antropologías Feministas (FAUV-CIESAS), del Grupo de trabajo “Cuerpos, Territorios y Feminismos” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), del Observatorio Universitario de Violencias Contra las Mujeres y de Cuidadoras de las Grandes Montañas (UVI-FAUV). Enfocada en Feminismos no hegemónicos, economía feminista, estrategias por la reproducción del vivir, Interculturalidad crítica, cuidados y precariedad.

# Informes e inscripciones:



**Mtra. Rocío López Lara**

**[rociolopez02@uv.mx](mailto:rociolopez02@uv.mx)**

**Coordinadora del diplomado**

**Registro:**

**<https://forms.office.com/r/Mm083veJWN>**



La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de cancelar o posponer el presente evento académico de educación continua, si no se cubre el cupo mínimo requerido